

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Cáceres, Domingo 16 de Abril de 1939. Año de la Victoria. Núm. 4.888

Hoy, a las once, hablará para España el Santo Padre.

Papa XII y su amor a España

Las Juventudes Católicas Femeninas del Mundo, besa la bandera española y coloca la Virgen del Pilar en el trono pontificio

Ciudad del Vaticano.—Ayer tuvo lugar en el Vaticano una escena verdaderamente conmovedora. El motivo de la audiencia concedida por el Santo Padre a las representantes del Congreso Internacional de Acción Católica Femenina, una de las consignas era pasar ante el Santo Padre con la Virgen del Pilar más venerada en cada país. Desfilando todas; pero al pasar la delegada española, tomó en sus manos la imagen de la Virgen del Pilar, la colocó en su trono y besó emocionado repetidas veces la Bandera Española. Este motivo, tuvieron lugar escenas verdaderamente emocionantes entre los asistentes.

Mensaje del Santo Padre a España

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de la victoria española, hoy, a las once de la mañana, dirigirá por radio Su Santidad el Papa Pío XII, unas palabras al pueblo español, con una especial bendición para nuestra Patria. Las emisoras retransmitirán.

Anoche a las once se adelantó el horario

Anoche, a las veintitres horas en punto, como habíamos anunciado, por disposición de la autoridad se adelantó el horario oficial en sesenta minutos.

Ciano pronunció ayer un interesante discurso en la Cámara de los Fascios y Corporaciones

En todo el mundo ha causado inmejorable impresión las afirmaciones del Ministro italiano

Roma.—Hace unos días se anunció que la Cámara de los Fascios y Corporaciones de Italia quedaría reunida el sábado, para tratar en ella de la ocupación de Albania y ofrecimiento a Italia de la corona de este país. Y así, ayer tarde, la Cámara se reunió, con asistencia y bajo la presidencia del Duce y de los

miembros del cuerpo diplomático acreditado en Roma. El Duce entró en la Cámara de los Fascios al compás de los aplausos calorosos de los consejeros que le tributaron una de las ovaciones más estruendosas. Seguidamente Ciano llegó a la Cámara. Abierta la sesión, el ministro de Relaciones Exteriores pronunció el siguiente discurso:

Comenzó diciendo que la Asamblea albanesa había ofrecido la corona de aquel país a Italia. Luego expuso la situación internacional, estudiando a este propósito las relaciones existentes siempre entre Albania e Italia. Dijo que estas relaciones datan de antes de Jesucristo entre ambos pueblos y que solo después de la dominación de los otomanos, Albania comenzó a separarse de esta unión.

Hasta tanto, fué siempre de la provincia de Venecia.

Puso de relieve los diversos pactos que se habían hecho entre Italia y Albania y destacó las gestiones realizadas por Italia en aquel país para lograr en él la paz y la prosperidad.

Que el ex-rey Zogú al principio había manifestado buena voluntad, pero de repente comenzó a poner en práctica una política absurda y esto era un peligro que Italia no podía ver con buenos ojos.

Explicó como el propio Zogú pidió el día veinte de marzo pasado la intervención de las tropas italianas en su país, pero viéndose en esto una maniobra, Italia esperó hasta ver y no quiso verse sorprendida. Efectivamente, luego comenzó la labor verdadera de Zogú y ya comenzaron las llamadas de los patriotas albaneses a Italia para que les salvara de la tiranía del rey.

Se refiere luego a la propaganda de la prensa extranjera en este sentido y la tilda de demoleadora en todo grado. No hay razones para olvidar las razones de Italia y los Balcanes aprobarían siempre el gesto de Italia acudiendo a salvar Albania.

Desmiente que se haya dado ninguna batalla, como dicen ciertos periódicos extranjeros, sino antes al contrario, todo se ha llevado a cabo en un ambiente de paz y de armonía desde el primer momento hasta el último.

No tienen razón al enjuiciar los periódicos en tal forma la actitud de Italia.

Luego se refiere a las declaraciones de Chamberlain en días pasados con este motivo, y afirma Ciano: estamos de acuerdo en algunas cosas aunque diferimos en otras.

Estamos de acuerdo en que subsista el pacto anglo-italiano, porque razón ninguna existe para que deje de subsistir. Italia está dispuesta a cumplirlo y hacerlo cumplir en todo instante, respetando todas y cada una de sus cláusulas. En cuanto a la retirada de los voluntarios italianos de España, también está Italia conforme y lo hará inmediatamente después que hayan tenido el honor de desfilarse por las calles de Madrid en presencia del Generalísimo Franco y hayan recibido el premio de su valor.

Luego, no quedará en España ni un solo italiano.

Lo que no podemos compartir con Chamberlain, es el que el primer ministro inglés se haya olvidado de la historia de manera tan fácil, omitiendo hechos tan importantes como las relaciones que nos ligaban a nosotros con Albania.

Dijo además que en cuanto a Yugoslavia nada tenía que temer y que se le habían dado todas las garantías, por lo que no solo podía estar tranquila sino estar más segura que nunca de la buena amistad de Italia.

Lo mismo ocurre con Grecia a quien se le ha enviado un mensaje comunicando que en todo momento será respetada la libertad de este pueblo. Ya ha contestado el gobierno de Grecia agradeciendo este gesto de Italia y dando palabra de llevar con Italia relaciones mejores que nunca las tuvo.

A continuación se dieron gritos de viva Albania, España, Alemania, Japón y Hungría y cuyos representantes estaban presentes, siendo con este motivo calorosamente ovacionados.

Ciano recibió a la terminación de su discurso una ovación estruendosa de la Cámara en pleno. Seguidamente se aprobó el proyecto de ley aceptando la corona de Albania para Italia.

REPERCUSION DEL DISCURSO DE CIANO

Londres.—En los medios políticos londinenses el discurso del conde Ciano ha sido seguido íntegro con interés, habiendo producido buena impresión.

Sobre todo ha producido buena sensación la afirmación de que serán retirados en su totalidad los voluntarios italianos.

TAMBIEN EN PARIS

Paris.—También en París ha sido bien acogido el discurso pronunciado ayer en Roma por el conde Ciano.

Dice la prensa que además de estar concebido en términos moderados, es un modelo de diplomacia y parece que hay en él buena voluntad de Italia para llegar a un arreglo en la cuestión de la paz.

PERSECUCIONES A LOS ITALIANOS

Roma.—Se sabe que en diversas poblaciones francesas se han reanudado las persecuciones a los súbditos italianos.

En Niza ha habido algunas víctimas con este motivo. Se les ha buscado hasta en sus casas para maltarlas y vejearlas.

Parroquia de San Mateo

A partir de hoy, regirá el siguiente horario de misas en la parroquia de San Mateo:

Domingos y días festivos, a las nueve, diez y once de la mañana. En los días laborables, las misas se celebrarán a las ocho, ocho y media y nueve.

Primer aniversario del señor

DON DOMINGO GARCIA HERNANDEZ

que confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad murió en la paz del Señor, en Cáceres, el día 18 de Abril de 1938

R. I. P.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas de ocho y media y nueve y media en la parroquia de Santa María y las que se celebren en todas las demás parroquias y conventos de esta capital, el día 18 de Abril, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Eminentísimo Señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla y los Excelentísimos e Ilustrísimos Señores Obispos de Coria y Plasencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Carmen Ramírez Díez-Canseco

falleció en Cáceres el día 16 de Abril de 1939

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Eduardo, doña Carmen, don Narciso y don Manuel Rodríguez Ramírez; hijos políticos, don Dámaso García Díez y doña María Ramírez; hermana política, doña Amelia Ramírez Villalobos; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan se sirva asistir al funeral y misa que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Parroquia de Santa María, el día 17, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: General Ezponda, núm. 2

Varios Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de San Juan.-Adrián Blanco. Morot, 20.- Tle. 1420

